

**Mesa de consulta sobre la iniciativa de
alienación parental, custodia y convivencia**
Fecha límite de registro: Lunes 30 de junio, 14:00 horas
Fecha de la mesa de consulta: Miércoles 2 de julio, 9:00 horas

Bases de la convocatoria

PRIMERA. Podrán participar en la mesa de consulta quienes registren previamente y envíen los documentos señalados en la base tercera de esta convocatoria al correo y en las fechas que se enuncian en la base cuarta.

SEGUNDA. La participación deberá ser exclusivamente sobre la iniciativa de ley relativa a la alienación parental, guarda y custodia y régimen de visitas y convivencia, la cual fue presentada el 24 de marzo de 2014, y propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil del Estado de Jalisco, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de la Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

La iniciativa puede ser consultada en internet en la siguiente liga:

http://transparencia.congresoal.gob.mx/descarga_archivo.php?id=2574&subj=155

TERCERA. La persona participante deberá elaborar dos documentos:

- a) Un escrito de propuestas de modificación que enriquezcan la iniciativa, y
- b) Un resumen en formato libre con una extensión máxima de dos cuartillas sobre las propuestas de modificación.

El escrito de observaciones a la iniciativa marcado con el inciso a) deberá realizarse en formato word en tres columnas. En la primera deberá especificar la ley y artículo de la iniciativa de ley sobre el cual se realizan observaciones o se propone modificación; en la segunda columna deberá anotar la propuesta de modificación al artículo observado; en la tercera columna, una breve exposición con los motivos del texto propuesto; ejemplo del formato de participación:

Iniciativa de ley Ley y artículo	Propuesta de modificación	Motivo de la propuesta de modificación

CUARTA. El participante deberá enviar el escrito de observaciones y el resumen al correo electrónico desarrollohumanocongresoal@gmail.com antes de las 14:00 horas del Lunes 30 de junio de 2014.

QUINTA. La mesa de consulta se realizará a las 9:00 horas Miércoles 2 de julio de 2014, en el Salón Legisladoras, ubicado en el Palacio Legislativo, en Avenida Hidalgo No. 222, centro, Guadalajara. El participante contará con cinco minutos para que dé lectura al resumen de sus propuestas de modificación, ante las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Humano y Familia del Congreso del Estado.